

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de México con residencia en Toluca, a fin de dar cumplimiento a la ejecutoria de amparo del **Juicio 17/2024**, en este acto, se **CONVOCA** a los vecinos de la comunidad a:

INSTAURACIÓN Y DESARROLLO DE PROCEDIMIENTO DE CONSULTA INDÍGENA

El cual tendrá por **objeto** la deliberación respecto a:

- a) Tradiciones, usos y costumbres que se tengan en relación con el entorno natural donde se construyó el panteón Municipal Dextho- Adolfo López Mateos, ubicado en la Colonia de igual nombre en la comunidad de San Lorenzo Huitzilapan.
- b) Tradiciones, usos y costumbres religiosas o culturales, al efectuar la disposición final de sus personas fallecidas.
- c) Si existen tradiciones, usos o costumbres que se hayan desarrollado en el entorno natural donde se construyó el panteón municipal Dextho- Adolfo López Mateos.
- d) Identificadas las tradiciones usos, costumbres, religiosas o culturales que tiene la comunidad indígena otomí para efectuar la disposición final de sus personas fallecidas, se defina la forma en la cual habrán de incorporarse y respetarse.

REGLAS: Participaran de forma libre y respetuosa en la asamblea, todos los vecinos de la comunidad Adolfo López Mateos, de acuerdo a los propios usos y costumbres de la comunidad.

SEDE O LUGAR DE LA ASAMBLEA

SEDE	LUGAR	UBICACIÓN	DÍA	HORA
Delegación Adolfo López Mateos	DELEGACIÓN MUNICIPAL	Calle Soledad S/N Colonia Adolfo López Mateos Huitzilapan	21 de AGOSTO	10:00 A.M.

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia
- II Verificación de quórum
- III Instalación formal de la asamblea
 - I.I Fase Informativa
 - I.II Fase deliberativa Comunitaria
 - I.III Fase Consultiva formal
 - I.IV Fase de Valoración de resultados
- IV Acuerdos
- V Clausura de Asamblea

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO, DEL MUNICIPIO DE LERMA,
ESTADO DE MÉXICO